Bogotá, 02 de marzo del 2023
Recibido 02/03/2023
0225-Ingrit P.

CUENTA DE COBRO No 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JOAHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
CC 52397635

Por concepto de cobro No 01 del contrato de prestación de servicios N°117 de 2023, comprendido entre el 09/02/2023 al 28/02/2023.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 0550473100062206 del Banco Davivienda.

SON: $ 2.746.412 DOS MILLONES SETECIENTOS CUARETAN Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
CC 52397635
No responsable de Iva.
Dirección: CALLE 3 #5-63
Municipio: Nemocón Cundinamarca
Teléfono: 3123038987
Email: juanglala02@gmail.com

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.117 DE 2023	
N° de contrato:	117 - 2023
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMETAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR PROVINCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE DEPORTE FORMATIVO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.
Valor:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($14.980.428) M/CTE
Plazo:	CUATRO (4) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

El 9 de febrero de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ, identificado(a) civilmente con cédula de ciudadanía N° 52.397.635 y VICTOR JULIO SANDOVAL ZAMUDIO en calidad Profesional Universitario, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del contrato No. 117 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	RES-2023000127	Fecha de expedición: 7/02/2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A.	Fecha de cobertura: 9/02/2023
Póliza de garantías	Seguros del Estado S.A. – Póliza No.33-44-101235455	Fecha de Aprobación: 08/02/2023

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 9 de febrero de 2023.

VICTOR JULIO SANDOVAL ZAMUDIO
Supervisor

JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ
Contratista

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ZIPAQUIRA, **22/01/2023**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **52397635**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**473100062206**
Saldo a la fecha	**3,357,595.97 Pesos**
Fecha de apertura	**07/02/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA